Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Turismo y Gastronomía

Facultad de Contaduría y Administración

Convocatoria 2027B

Especialidad en Innovación Social en Turismo y Gastronomía



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de *la Facultad de Turismo y Gastronomía y de la Facultad de Contaduría y Administración*, convocan a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de la Especialidad en Innovación Social en Turismo y Gastronomía.

Diploma que otorga:

Especialista en Innovación Social en Turismo y Gastronomía

Objetivo General:

Formar especialistas altamente capacitados para desarrollar estrategias sobre innovación social en el turismo y la gastronomía que coadyuven a la sinergia entre los diversos actores de la sociedad para el diseño y propuesta de proyectos de transformación social que tengan como premisa la ética y el humanismo

Duración del Programa:

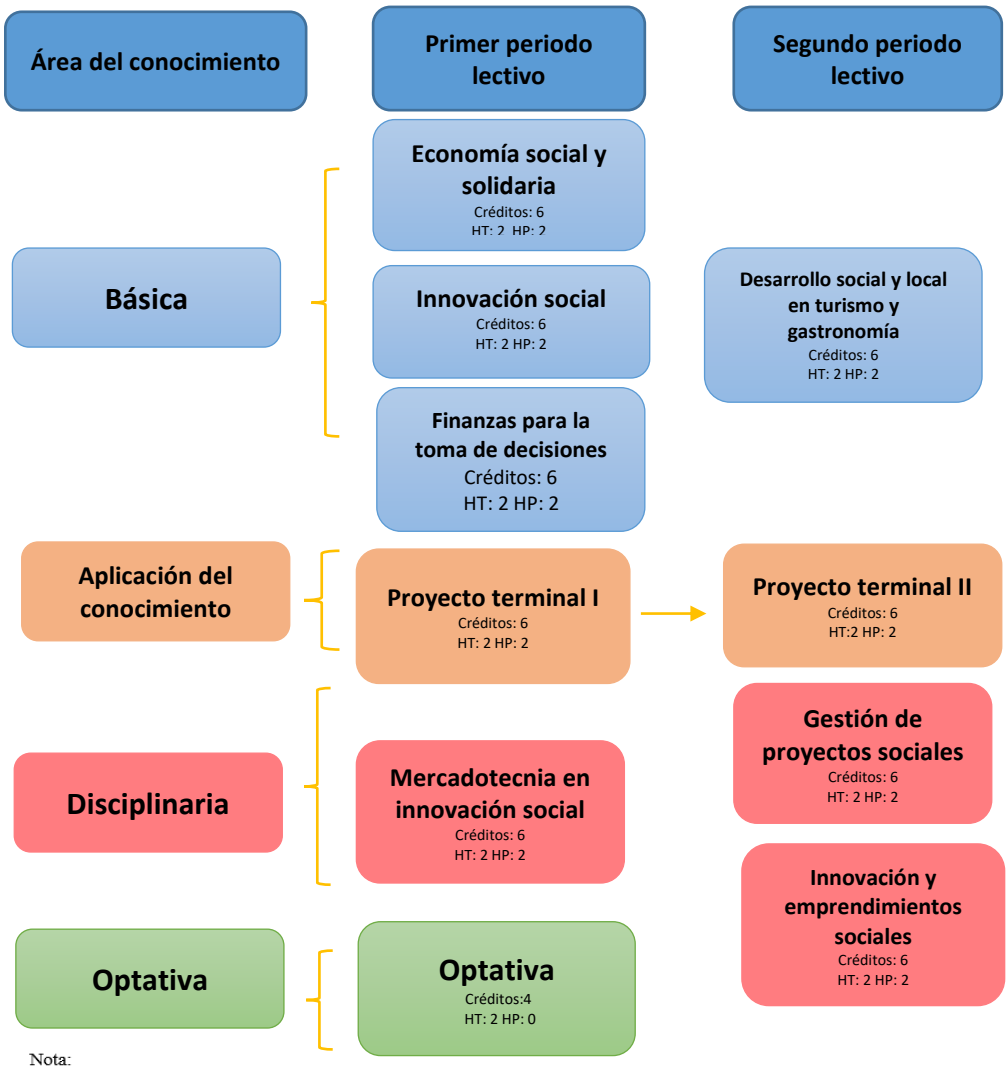
Dos periodos lectivos (1 año)

Líneas de Investigación e Incidencia:

1. Innovación con responsabilidad social	
Objetivo: Formular estrategias y procesos para desarrollar innovaciones turísticas y gastronómicas que contribuyan al desarrollo social, económico, y ambiental bajo un enfoque de responsabilidad social de las organizaciones.	
Responsable de la línea	Dra. en C. Adm. María Elena Delgado Ayala medelgadoa@uaemex.mx
2. Equidad, inclusión y transformación organizacional en turismo y gastronomía	
Objetivo: Impulsar una cultura organizacional inclusiva y equitativa que fomente la diversidad e igualdad garantizando oportunidades en un entorno colaborativo que promueva el desarrollo sostenible y el bienestar de todos sus miembros.	
Responsable de la línea	Dra. en A. Francisca Ariadna Ortiz Reyes faortizr@uaemex.mx

Mapa Curricular:

Especialidad en Innovación Social en Turismo y Gastronomía



Nota:
HT=Horas teóricas
HP=Horas prácticas

Unidades de aprendizaje optativas	
Inteligencia artificial en la innovación social	Empoderamiento social
Sostenibilidad regenerativa en organizaciones turísticas y gastronómicas	Certificación en innovación social

Perfil de Ingreso:

La o el aspirante deberán tener una formación en turismo, gastronomía, económico-administrativa y áreas afines a las ciencias sociales, con el interés de especializarse en la innovación social en turismo y gastronomía atendiendo al objeto de estudio de este programa.

Conocimientos:

- ✓ Conocimientos básicos del sector turístico y gastronómico
- ✓ Comprensión de problemas sociales y desarrollo comunitario
- ✓ Bases de gestión, emprendimiento y modelos de negocio
- ✓ Uso básico de herramientas tecnológicas
- ✓ Ética y sensibilidad cultural

Deberán contar con las siguientes competencias:

Habilidades:

- ✓ Básicas en razonamiento lógico para la adquisición de conocimientos, comprensión, aplicación, análisis y síntesis.
- ✓ Capacidad de comunicación oral y escrita.

Actitudes:

- ✓ Interés por el aprendizaje
- ✓ Disposición de trabajo en equipo
- ✓ Orientación al logro
- ✓ Deseo de progreso, propositivo y proactivo

Valores:

- ✓ Responsabilidad personal y social
- ✓ Honestidad
- ✓ Respeto

Requisitos de ingreso y documentación requerida:

Las y los interesados/as en ingresar el programa de Especialidad en Innovación Social en Turismo y Gastronomía deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

Nacionales

1. Acta de nacimiento actualizada
2. Certificado de calificaciones de la licenciatura con promedio mínimo de 8.0 así como título de la licenciatura en Turismo, Gastronomía, Administración, Contaduría o áreas afines. En caso de no contar con el título entregar copia del acta de evaluación profesional (solo UAEMéx)
3. Cédula profesional
4. Presentar y aprobar EXANI III del Ceneval en la UAEMéx
5. Constancia de comprensión de textos en inglés por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx
6. Carta de exposición de motivos
7. Curriculum vitae
8. Dos fotografías tamaño infantil
9. Pagar derechos escolares

Extranjeros

1. Hoja de datos personales del pasaporte del interesado (si es el caso, con traducción simple al español)
2. Certificado de estudios (si es el caso, con traducción simple al español)
3. Título profesional (si es el caso, con traducción simple al español)
4. Solicitar vía oficio a los HH. Consejos de Gobierno y Académico, la aprobación de la suficiencia académica del aspirante sustentado a través de: evaluación de conocimientos del tipo superior (EXANI III, o examen específico de ingreso al programa de estudios avanzados en cuestión)

5. Equivalencia de al menos el 75% de los estudios realizados por el aspirante con programas de estudio ofertados en la UAEMéx.
6. Solicitar vía oficio a la Dirección de Estudios Avanzados de la Secretaría de Ciencia, dictamen de Equivalencia revalidación de estudios, anexando copias simples de: hoja de datos personales del pasaporte del interesado (si es el caso, con traducción simple al español); certificado de estudios (si es el caso, con traducción simple al español); título o acta de examen profesional (si es el caso, con traducción simple al español)
7. Opinión sobre correspondencia del Sistema Educativo Mexicano con el Sistema Educativo del país donde realizó estudios el aspirante
8. Acta de los HH. Consejos de Gobierno y Académico donde se aprueba la suficiencia académica del aspirante, anexando, en copia simple, reporte de equivalencia o resultado oficial de la evaluación de conocimientos
9. Demostrar cuando no sea su lengua materna del aspirante, conocimiento suficiente del español por la Facultad de Lenguas
10. Curriculum vitae
11. Carta de exposición de motivos
12. Entrevista con la Comisión Académica
13. Entregar dos fotografías tamaño infantil
14. Pagar los derechos escolares

"Además de los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar ante la Secretaría de Ciencia, con el apoyo de la coordinación del programa, su Dictamen Técnico de Equivalencia. A fin de garantizar su expedición en tiempo y forma, la solicitud deberá presentarse a más tardar el 29 de enero de 2027."

"Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados)."

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa:

- Se aceptarán 10 alumnos como mínimo.
- Se aceptarán 20 alumnos como máximo.

Criterios y proceso de selección y admisión

I. Entregar toda la documentación requerida en tiempo y forma.

II. Asistir a entrevista con la Comisión Académica

III. Presentar y aprobar el EXANI III de CENEVAL

IV. Presentar y aprobar el examen de comprensión de textos en inglés

"El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas."

"La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable."

"Las y los aspirantes deberán mantenerse atentos al correo electrónico ingresado al momento de realizar su registro en línea, ya que por ese medio se enviarán las notificaciones relacionadas con el proceso de selección y admisión."

"Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión."

"Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos."

Perfil de egreso:

La o el egresado de la Especialidad en Innovación Social en Turismo y Gastronomía será un especialista con habilidades y competencias para diseñar, implementar y evaluar soluciones innovadoras orientadas al bienestar social y al desarrollo sostenible de comunidades vinculadas al turismo y la gastronomía

Contará con herramientas teóricas, metodológicas y tecnológicas para impulsar modelos de negocio inclusivos, prácticas responsables y proyectos colaborativos que generen un impacto social positivo en contextos locales, regionales y globales.

Será capaz de:

- Diagnosticar problemáticas sociales vinculadas al turismo y la gastronomía, considerando contextos comunitarios, culturales, ambientales y económicos diversos
- Diseñar e implementar estrategias de intervención centradas en la innovación social, que promuevan la inclusión, la equidad, el desarrollo sustentable y el fortalecimiento del tejido social.
- Articular redes de colaboración entre instituciones, empresas, comunidades y actores sociales para el desarrollo de proyectos turísticos y gastronómicos con impacto transformador.
- Liderar procesos participativos y multidisciplinarios, impulsando soluciones creativas y sostenibles que respondan a los retos del entorno local y regional.
- Aplicar herramientas metodológicas y tecnológicas para la gestión, evaluación y sistematización de proyectos sociales en contextos turísticos y gastronómicos.
- Tomar decisiones con responsabilidad ética y sentido humanista, fomentando una cultura de respeto, justicia social y compromiso con el bienestar colectivo.

Calendarización del proceso de admisión:

Actividad por realizar	Fecha
Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 8 de febrero al 26 de marzo de 2027
Pago de derechos	Del 10 de febrero al 30 de marzo de 2027
Proceso admisión	Del 31 de marzo al 28 de mayo de 2027
Aplicación del EXANI III y/o examen de conocimientos específicos	24 de abril de 2027
Dictamen Técnico de equivalencia	La solicitud deberá presentarse a más tardar el 29 de enero de 2027
Envío de resultados	11 de junio de 2027
Inscripciones	A partir del 30 de junio de 2027 La DSE establecerá la fecha para cada espacio académico
Inicio de clases	3 de agosto de 2027

Costos

Preinscripción, EXANI III: $702.00

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

TURISMO
Unificador de Pueblos

Informes:

Dra. en E. T. María del Consuelo Méndez Sosa
Coordinadora del Programa de la Especialidad en Innovación Social en Turismo y Gastronomía
mcmendezs@uaemex.mx

Dra. en C. Ed. Ana Leticia Tamayo Salcedo
Encargada del Despacho de la Coordinación del Centro de Investigación y Estudios Turísticos y Gastronómicos
altamayos@uaemex.mx

Facultad de Turismo y Gastronomía
Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec s/n, Toluca, Estado de México C.P. 50100
Tel. 722 215 13 33, 722 214 02 20 Ext. 340

Las fechas de registro y aplicación, así como la forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para posgrado y de dominio serán determinadas por la Facultad de Lenguas.

Para consultar información general del examen:
https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html

Para consultar la convocatoria vigente:
https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556

Datos de contacto:

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com
Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44